



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2023 139375 Rectificativa designación suplente en remplazo del Sr. Guillermo Enrique Batalla desde el 11.03.2023 y hasta el 30.04.2023

VISTO

La **RDIR-2023-91-UNC-DIR#ESCMB** por la cual se designa a la SRA. **MARIA LEONOR BRUNACCI, Leg. 54973, D.N.I. 22.162.670**, en un cargo de Preceptor D.E (Cod.316) en reemplazo del SR. GUILLERMO ENRIQUE BATALLA, DNI 22.564.455, (Leg. 33762), *desde el 01/03/2023 y hasta el 30/04/2023.*

Y CONSIDERANDO:

Que por un error material involuntario se consignó de manera incorrecta la fecha de inicio de dicha designación, y que corresponde corregirla con el fin de no afectar el normal desenvolvimiento académico ni la percepción de haberes correspondiente;

Lo dispuesto en el art. 8º, Inciso “n” del Reglamento General de la Escuela aprobado por Resolución N° 445/99 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

“MANUEL BELGRANO”

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: **Rectificar**, la RDIR-2023-91-UNC-DIR#ESCMB, en el sentido que, donde dice: “desde el 01/03/2023 y hasta el 30/04/2023”, debe decir: “desde el 11/03/2023 y hasta el 30/04/2023”.

ARTÍCULO 2º: La docente designada deberá informar su designación a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba

ARTÍCULO 3º: Notificar a quienes corresponda. Publicar en el Digesto interno de la Escuela

Superior de Comercio Manuel Belgrano. Cumplido, archivar. -